

No se devuelven los originales

Año XXVII

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 28 de Noviembre de 1934

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 8.041

De fronteras afuera

Exotismos recomendables

El segundo de los sueltos de «Noticiario Mundial» de la Agencia Arco, al que ayer hicimos referencia en nuestro cotidiano artículo dice, copiado a la letra: «La ciudad de Houston, en Texas, se enorgullece de tener un hospital para pájaros como no hay en ninguna parte del mundo este hospital creado y dirigido por la Sra. Shear, está organizado según el modelo de las mejores clínicas de que pueden disponer los enfermos humanos. En el hospital hay centenares de pájaros; los unos llevados para recibir los cuidados apropiados, otros simplemente nacidos por algún tiempo en pensión. El hospital tiene una sala de operaciones. Antes de proceder a una intervención quirúrgica, se adormece al pájaro por medio de un anestésico. 1930 AMARON»

Un canario que se había roto una pata, cuando su jaula se cayó a consecuencia de un golpe de aire, fue operado con éxito por la Sra. Shear. Después de anestesiarse, le enderezó la pata y la metió en un tubo de vidrio al cabo de catorce días, el pájaro estaba curado.

Muchos pájaros deben ser cuidados de las glándulas. La Sra. Shear ha descubierto para ellos un jarabe que les devuelve la pureza de sus voces.

Aunque algo prolija sea la noticia, hemos preferido darla a conocer en toda su integridad para no restar prestancia a su contenido, verdaderamente abecionador y simpático.

Contrasta la actitud y conducta de la Sra. Shear con las que a diario, principalmente en las primeras semanas del invierno, exteriorizan tantos mozalbetes y las adultas de edad madura al consumir las horas del día pajareando y ofreciendo después las avellanas de su caza a las travessuras infantiles de esos terribles suplidos que ya todos conocemos con los nombres de jarritas y tirachinos.

Contra esta fea costumbre, que tanto disfavorece a los que, empederidamente, los ostentan, hubiéramos expresarnos en otras ocasiones propicias, sin que, por

desgracia, llegáramos al convencimiento de quienes pudieran desearla, ya que la vimos acrecentada con notorio perjuicio de los buenos sentimientos humanos.

Mientras que en otros países se emprende una cruzada a favor de los juguetones pajarrillos que tanto beneficio reporta a la Agricultura limpiando los campos de insectos dañinos, y tanto nos alegran con sus trinos penetrantes, solo en el nuestro se mira con desprecio y se persigue con las artes más crueles—escopetas, redes, ligas, trampas, tirachinos, etc.—a tan frágiles animalillos que, cazados y muertos, poco sirven por su escasa comida y menos alimentación.

El cuidado a los pájarillos, como el cariño a las flores y el respeto a los árboles deberían ser temas de propaganda educativa en las aulas y en tribunas.

En aquellas naciones deben ser cultivadas las inteligencias y las voluntades infantiles, pues signo de civilización y de cultura no despreciable son ciertamente esos jardines plagados de flores, rodeados de árboles y enjardos de palomas y pájaros que llegan a convivir con los niños buenos y educados hasta tomar en las palmas de sus propias manos las migajas de sus meriendas.

Espectáculos estos tan plausibles, como censurables aquellos otros que los rapaces sin escuela ofrecen, con descarada frecuencia, cuando tronchan los tablones y las flores de los jardines públicos, apedrean las palmeras de plazas y paseos y no dejan tranquilas a las raudas golondrinas ni a los inofensivos gorriónes.

Contra estos excesos, nimios al parecer, pero de alta significación social a poco que abundemos en su propia naturaleza, debemos iniciar una intensa campaña, que ya en otras capitales, fomentan, con buen acierto y celo laudable, las Sociedades protectoras de Animales y Plantas.

Seguramente, que no será perdido el tiempo que se invierte en labor de tan provechosa enseñanza como de tan fecundos resultados.

FLERY.

CRONICA RETROSPECTIVA

HACE DIEZ AÑOS

410

28 NOVIEMBRE

Tuvo lugar el sepelio del cadáver de la señora doña Juana Delgado García, hermana que fué de don Gonzalo Delgado, teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de esta provincia.

En la parroquia de la Concepción se celebraron los esponsales de la señorita Esmeralda Ramírez Núñez con el comisionista don Sebastián Fera Pérez, siendo aparador por la hermana de la novia, señorita Aurora Ramírez y el hermano del novio, don Fernando Fera, actuando como testigos don Luis y don Clemente Castilla.

Fuó firmado un decreto concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII, al periodista don Eduardo Palacio Valdés.

En Madrid se esperaba la llegada del presidente electo de la República de Cuba, general Machado, que visitaría también otras capitales de España.

Durante la representación en Lorca de la obra «El Dictador», por la compañía de zarzuela de Fernando Vallejo, los artistas tomaron tal interés en su papel, que dispararon varios tiros, haciendo a algunos espectadores.

En Moscú, el Comité central del partido comunista volvió a una moción declarando indispensable la adopción de medidas decisivas y radicales contra los manejos heréticos de Trotsky, por tratar éste de provocar disensiones en el seno del partido comunista.

Pincelada de dolor

En la mañana del día 18 del corriente, desde la primera hora se notaba gran afluencia de público en el muelle y en el itinerario que había de recorrer la fúnebre comitiva. A las 12 y diez minutos atracaba al muelle el «Capitán Segarra». Sobre cubierta venían los dos labores de los Regulares de Tetuán y Larache. Sobre la escolta de proa venía el féretro que encerraba el cadáver del heroico comandante de Regulares, don Apolo Ruiz Marsel.

El momento de atracar el buque fué de una intensa emoción; el público guardó un profundo silencio, enturbiado a intervalos por las voces de mando y el chirriar de las gruesas cadenas al echar anclas el buque.

El público saludó a la tropa expedicionaria con visibles muestras de entusiasmo, y de dolor por el presente momento. El numeroso público aguantó a pie firme hasta las dos, hora en que fué desembarcado el féretro. Primero desembarcaron los Regulares, que formaron junto con los soldados de Infantería núm. 27. La comitiva fúnebre se pone en marcha. El féretro es depositado en un arnés de Artillería; le dan guardia ocho soldados de Regulares. Dos soldados moros son portadores de una lámpara con el epitafio siguiente: «Don Apolo Ruiz Marsel murió por España en Oviiedo el 12 de Octubre de 1934. Sus fieles Regulares».

La gran masa de público siguió a la comitiva hasta Puerta de Tierra, en donde se despiden las autoridades. El pueblo de Cádiz ha rendido su último homenaje al bravo militar, que murió con el nombre de España en sus labios. La tropa desfila en columna de honor ante el cadáver. Al mismo tiempo, los Regulares, en unas raras maniobras, llegan hasta la playa haciendo las descargas reglamentarias. Después, rodilla en tierra, sigue un nutrido tiroteío, que el público contempla descubierto, dando muestras de gran emoción. El paso de la comitiva por San Fernando, hasta la Neópolis, fueren escenas de dolor. La calle Real, hoy Avenida de la República estaba casi entulada; a su paso arrojaron las mujeres gran cantidad de flores sobre el féretro y sobre la tropa. A muchos soldados les vimos correr las lágrimas por sus rostros curtidos por el sol africano.

Al recibir tierra el cadáver, uno de los hermanos del extinto felicitó al jefe del grupo de Regulares de Ceuta, señor Caballero, manifestándole que la familia felicitaba a las fuerzas que lucharon en Oviiedo por el buen nombre de España.

JOSE FERNANDEZ VARGAS.
Cádiz y Noviembre 1934.

CULTURAL DE MUSICA

Angeles Ottein

Es evidente que el «lied» tiene su raigambre en el más puro clasicismo y aunque en la actualidad se escuchan como tales «lieders» muy bellas canciones, generalmente salidas de los «flores», y hasta pequeños fragmentos de la llamada ópera ligera no deben confundirse estos conceptos por el solo hecho de figurar unidos en un mismo programa puesto que cada uno tiene el origen y desarrollo completamente distinto. El verdadero lied es, por esencia y potencia, la expresión natural de un sentimiento, que será alegre o triste, exaltado o apacible, según el estado espiritual de su creador, pero siempre tendrá forma abreviada como propiedad que es de toda manifestación espontánea y su acento será exageradamente lírico.

El verdadero lied tuvo su genuina representación en aquella que dieron los maestros de la bella escuela musicológica romántica; Schumann, Schubert, Mendelssohn. En nuestra época como los compositores que sienten en su espíritu reminiscencias de la escuela encierran en sus armonías, pensamientos y frases melódicas, que si nos tomamos la molestia de analizar y si repasamos el milagro que encontramos que en el fondo no son más que delicados «lieders» de forma semejante a la de tantos otros considerados hoy como fundamentales.

Ya que, por fortuna, se van desvaneciendo críticos y autores de la verdadera significación del lied, aunque solo sea desde el punto de vista documental e histórico, y de la importancia de esta modalidad, son muchos los que dedican sus actividades a cultivarlos y a ensanchar su campo y muchos son también los intérpretes que no desprecian utilizar sus actitudes para su mejor expresión.

En temporadas anteriores pasaron por nuestra Asociación de Cultura Musical interesantes liederistas como P. Alcázar, Lila de Riva, Magdalena D'Avanzo y no recuerdo si alguna otra. En la comendanza el lunes pasado en la simpática sala del Gran Teatro, actuó la preeminente Ottein, sin par artista nacional que, después de cultivar espléndidamente la ópera, en completa posesión de su arte y de sus facultades, ha estilizado este género en el que brilla con deslumbrante esplendor. Sus magníficas condiciones—no hay que olvidar que se presentó ante nuestro público aquejada por un fuerte enfriamiento—, le permitieron atender con sin igual acierto a todas las escuelas y su vocalización maestra dar a cuanto canta la fuerza expresiva y emotiva, tanto en lo sentimental como en lo dramático.

Su repertorio abundantísimo le permitió presentar un amplio programa que comprendía desde Haydn y Scarlatti, con delicadas canciones, hasta el operatístico. Lehar con su vals de Pagauini, añadiéndole sabrosas gotas españolas que el selecto auditorio no se cansaba de saborear y aplaudir. El delicioso «stornello», ¡Oh! bimba bimbeta fué matizado con delicioso gusto y expresión. Así también en la tan popularizada serenata de Schubert ofreció la particularidad de escucharse tal como su autor la escribió, sin las modificaciones que para su teatralidad le han dado recientemente. En «Los ojos negros» de M. de Falla y en la conocidísima danza 5.ª de Granados puso toda su alma de española neta.

La parte de piano fué admirablemente servida por María Rodríguez que, con su habitual modestia, sabe posponer sus excepcionales condiciones de compositora, y concertadora para mejor cooperar al brillantísimo del arte puro, ocultándose discretamente en un segundo término.

EFECE.

IDEOGRAMA

EL DINERO

El dinero no es ni bueno ni malo; es el hombre, quien por él oprimado, lo hace odioso y vituperable. La riqueza cuando no implica sordida avaricia ni desmedida ambición, es síntoma inequívoco de bienestar y prosperidad en los pueblos.

Es un gran desvario creer que la riqueza pueda alcanzarnos a todos, pues, repartidas las más cuantiosas fortunas entre todos los habitantes del globo, nos correspondería una cantidad tan exigua como irrisoria. Ni podemos ser todos ricos ni podemos ser todos pobres. A lo que hay perfecto derecho es, a que todo ser humano tenga lo suficiente para vivir decorosamente, y esto se consigue humanizando, cristianizando la riqueza.

El dinero cuando se convierte en ídolo de las sociedades, cuando esclaviza al hombre erigiéndose en árbitro de su conciencia y dictador de sus más nobles sentimientos, es verdaderamente vituperable.

Pero en cambio, en las manos generosas del filántropo cuando en vez de atrofiar y endurecer la médula espiritual del hombre fomenta en su corazón las bellas expansiones altruistas y fraternales, entonces se enaltece y diviniza porque cumple la misión providencial que le confiere la ley de Dios, que puso prodigalidad y largueza en todas las fuentes naturalizando la riqueza.

Y así lo vemos poblar los espacios de miríadas de mundos, capilar el firmamento con la maravilla estelar, darnos la luz y el calor con esplendor y abundancia, lo mismo que el agua, los frutos y las flores, porque toda la magnífica obra de la Creación a él pertenece y sin embargo nos la regala bondadosa y atablemente para ilustrarnos en ese alto sentido de desprendimiento cristiano y fraterno, que tanto nos encarece el Evangelio y del cual tan poco caso hacen la mayor parte de los humanos.

Ser rico no es privilegio, sino algo de virtud y mucho de suerte y audacia; pero siempre un medio de que se vale el Todopoderoso para instarnos al cumplimiento de los sagrados deberes de fraternidad que debemos tener para con nuestros semejantes.

De ahí que, al desviarse la riqueza del cauce evangélico, se desmoronee y haga repulsiva, originando esas convulsiones iconoclastas que son como el castigo que impone la Justicia Divina a los pueblos cuando desoyen ateneros los mandatos del Eterno.

El dinero no es ni bueno ni malo, pudiendo ser ambas cosas. Es como la electricidad que lo mismo puede matarnos que darnos la vida.

Cuando engendra la avaricia sordida y cruel, es abominable, pero cuando es la palanca poderosa que impulsa el sentimiento evangélico es mil veces bendito, porque entonces es como Dios, Providente y Fraterno.

DIEGO DURAN.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Francisco Zaplana Sánchez, Alai Marquez Romero, José Rodríguez Losada, Diego Pavón Sánchez, Bartolomé Beito Pérez y Antonio Gómez Vázquez, que el día 4 de octubre pasado, cortaron en Salvocheña las líneas telegráficas y telefónicas.

Los procesados se declararon autores de los hechos en el atestado que hizo el jefe de 195 guardias de Asalto, don Luis Cano, si bien negaron toda participación en los mismos, en las declaraciones que prestaron ante el juez de Instrucción.

De testigo fiscal actuó dicho señor Cano y a base de estas manifestaciones, elevaron a hemerísticas sus conclusiones, tanto el Fiscal señor Acobedo, como la defensa a cargo del letrado de este Colegio don Luis Cordero Bel, quienes en sus informes defendieron sus respectivos puntos de vista.

Rejudo el Tribunal de Urgencia a dictar sentencia, lo hizo con denando al Zaplana a 250 pesetas de multa o subsidiariamente 30 días de arresto y a los demás procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, siéndole de abono la prisión preventiva sufrida.

Ante el Tribunal de Derecho se vio asimismo la causa contra Rafael Picón Arroyo, acusado por el señor Fiscal de haber repartido el 24 de abril pasado y en esta capital unas hojas, que con el título «A los trabajadores», se excitaba a éstos a la revolución social, con graves injurias para el jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación y aconsejando de igual manera que se hicieran de armas de fuego.

Los hechos eran calificados por el señor Fiscal como de un delito de proposición a la sedición, elevando en el momento oportuno sus conclusiones provisionales a definitivas, informando en tal sentido, y la defensa a cargo del señor Cordero Bel, mantuvo las suyas, estimando en su informe, que su defendido no era autor del delito que se le imputaba, y que procedía su libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó concluida y paró sentencia.

Ante los jurados del partido judicial de Huelva, se ha visto una causa por incendio en finca de don Juan López, en la Ribera de Huelva, contra Gabriel Barragán y otro.

Después de practicada la prueba informa el Fiscal de la República don Narciso Pascual quien solicita un veredicto de culpabilidad.

La defensa encomendada al abogado señor Sánchez del Campo, informa extensamente, interesando del Jurado un veredicto absolutorio.

Retirados los jurados a deliberar vuelven con un veredicto completo tal como lo pedía la defensa.

El Tribunal de Derecho en vista del veredicto dicta sentencia de libertad.

Mañana grandioso programa de cine. ESTRENO de la producción Warner Bros 1935, «Carita de Angel» y un dibujo en color. El Viernes la producción española «El chico de las coles», por Rafael Arcos. El Sábado «Fruta verde». Una maravilla de película por la gran estrella Franciska Gaal.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., saca a concurso la Agencia para la administración del surtidor número 3.124, situado en Rociana, cruce de carretera de Niebla a Bullullos del Condado, con arreglo al pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA, en Huelva, calle Almirante Hernández Pinzón núm. 1, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 21 del próximo mes de diciembre en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Huelva 26 de Noviembre 1934. El Agente provincial, Eugenio Sánchez Ramde.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc. Ultramicroscopía. Preparación de autovacunas

Pi y Margall, 22 pral. dcha. (antes Cánovas) HUELVA

GRAN TEATRO

Hoy Miércoles

Acontecimiento Artístico

Espectáculo cumbre de variedades

Presentación de la ilustre artista mundial

Raquel Meller

PARTE COMICA:

AMALIA DE ISaura

Raimundo Lanás

(El ruiseñor navarro)

T. Lorenti, linda vedete

Doris Niles and Partner

Intérpretes de la danza clásica

TRIO GOMEZ

artistas de fama mundial

Los 3 diamantes negros

el famoso grupo exótico del Capitol de New-York

Dos Funciones, a las 6 y media y 10 y media de la noche

Mañana grandioso programa de cine. ESTRENO de la producción Warner Bros 1935, «Carita de Angel» y un dibujo en color. El Viernes la producción española «El chico de las coles», por Rafael Arcos. El Sábado «Fruta verde». Una maravilla de película por la gran estrella Franciska Gaal.

Sobre la Escuela Elemental del Trabajo

Un alumno de la Escuela, José Díaz, ha publicado un sentido artículo llamando la atención de las autoridades sobre la situación en que la Escuela se encuentra y yo no puedo menos de recoger las manifestaciones que hace, y poner una lanza en favor de una institución popular que rinde beneficios incalculables a los obreros que acuden a la misma, para adquirir la cultura a que tienen derecho y perfeccionarse en su oficio.

La Escuela vive de la cantidad que consigna el Estado para su sostenimiento y de las subvenciones «obligadas» de la Excmo. Diputación provincial y de los Ayuntamientos de más de diez mil habitantes. Pero estas obligaciones que están en la Ley, desgraciadamente no se cumplen, salvo la honrosa excepción del Ayuntamiento de Calañas, que es el único de la provincia que ha abonado lo que le correspondía. La Diputación provincial que tiene la obligación de entregar anualmente cincuenta y nueve mil cuatrocientas setenta y tres pesetas con cuarenta céntimos, solamente pagó en el pasado año treinta y tres mil treinta y seis pesetas con setenta céntimos y en el actual trece mil pesetas. Los Ayuntamientos de Ayamonte, Isla Cristina, Nerva y Río Tinto, deben cantidades también importantes, así como también el de la capital.

En esta deplorable situación, ni se puede adquirir el material necesario para la enseñanza, ni se puede pagar al Profesorado, a pesar de ser reducidísimas las gratificaciones que percibe por una labor intensísima y meritoria, cuya importancia son los alumnos los primeros en apreciar.

Gracias a la abnegación de este Profesorado no se ha cerrado la Escuela, dejando sin enseñanza a 340 alumnos, obreros rinos, a hijos de obreros otros, que con gran entusiasmo asisten a la Escuela. Pero esta abnegación tiene un límite. O la Corporación provincial y las municipales obligadas a ello, cumplen con su deber, o se cerrará la Escuela, dejando en la calle a estos alumnos que han acudido a instruirse y a perfeccionarse en su oficio, aspirando a adquirir los títulos de oficial y de maestro de taller, fados en la seriedad de las Corporaciones que tienen el deber de sostener la Escuela.

Ante la gravedad de un hecho de tal naturaleza, me creo en el deber de hacerlo público y de pedir el apoyo de la opinión, esperando que no solo por las razones legales, sino por amor a la clase obrera, se opere una reacción y no se pase por el hocorno de fener que corre una institución, que produce tan positivos beneficios a la clase social que más necesita y merece ser atendida.

RICARDO TERRADES.
Vice-presidente del Patronato.

Mañana grandioso programa de cine. ESTRENO de la producción Warner Bros 1935, «Carita de Angel» y un dibujo en color. El Viernes la producción española «El chico de las coles», por Rafael Arcos. El Sábado «Fruta verde». Una maravilla de película por la gran estrella Franciska Gaal.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., saca a concurso la Agencia para la administración del surtidor número 3.124, situado en Rociana, cruce de carretera de Niebla a Bullullos del Condado, con arreglo al pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA, en Huelva, calle Almirante Hernández Pinzón núm. 1, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el 21 del próximo mes de diciembre en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Huelva 26 de Noviembre 1934. El Agente provincial, Eugenio Sánchez Ramde.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc. Ultramicroscopía. Preparación de autovacunas

Pi y Margall, 22 pral. dcha. (antes Cánovas) HUELVA

CINEMA RIBIDA

Hoy Miércoles, FEMINA

Con cada localidad que se adquiere tendrá acceso gratuito una señora. Dos señoras pagarán una sola entrada

De 6 de la tarde a 1230 de la noche

¡Grandioso éxito!

Matrimonio en Sociedad Limitada

Alta comedia vodevilista con la cédula FLORELLE ULTIMO DIA

Mañana: AUDIENCIA IMPERIAL

Muy en breve se proyectarán las formidables producciones en español, LA REINA CRISTINA DE SUECIA, LA HERMANA SAN Sulpicio y EL ARRABAL.

EL GORDO DE NAVIDAD PARA HUELVA

La fortunada Administración de Loterías número 2, Almirante H. Pinzón, 5, ha recibido una gran remesa de billetes para el sorteo de Navidad, entre los cuales viene el número que saldri agraciado con los quince millones de pesetas.

Se remite a todos sitios, desde un vigésimo en adelante. Para pedidos al Administrador Jesús Dabrio Maestro.

Bolsa de Madrid

CIERRE 27 DE NOVIEMBRE

4 por 100 interior	70'00
Francos	48'35
Libras	36'65
Liras	62'80
Dolares	7'35

Alvaro González Alvarez

Odontólogo

Enfermedades de la boca y dientes

PRÓTESIS -- ORTODONCIA

Rayos X

Plaza Alcaid y Coto Mora n.º 1 (frente el Gran Teatro)

TELÉFONO 1815

Luís de la Viña

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer

Se complace en comunicar a sus clientes y amistades que tiene abierta su consulta en esta capital, de 11 a 1 y de 3 a 5

RASCÓN, 30 HUELVA

LEA V

Diario de Huelva

Dr. David Martín

de los Hospitales de Valladolid, París y Estados Unidos

Medicina y Cirugía del Recto

ELECTROCOAGULACION DE LAS HEMORROIDES (almorranas) FISTULAS, FISURAS

Martínez Montañés, 7 SEVILLA

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

Alonso Bobo

(De la Casa de Salud Valdecilla de Santander)

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Calle Pi y Margall, 22, primero
Teléfono 1444
De 11 a 1 y de 4 a 6

José Baena Vázquez

Exprofesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Sevilla

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
RASCÓN, 9

Doctor Antonio Millares

Toda clase de análisis en sangres, orinas, esputos, líquido céfalo-raquídeo, pus, ulceraciones, etc. Ultramicroscopía. Preparación de autovacunas

Pi y Margall, 22 pral. dcha. (antes Cánovas) HUELVA

Alvaro González Alvarez

Odontólogo

Enfermedades de la boca y dientes

PRÓTESIS -- ORTODONCIA

Rayos X

Plaza Alcaid y Coto Mora n.º 1 (frente el Gran Teatro)

TELÉFONO 1815

Bolsa de Madrid

CIERRE 27 DE NOVIEMBRE

4 por 100 interior	70'00
Francos	48'35
Libras	36'65
Liras	62'80
Dolares	7'35

Luís de la Viña

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer

Se complace en comunicar a sus clientes y amistades que tiene abierta su consulta en esta capital, de 11 a 1 y de 3 a 5

RASCÓN, 30 HUELVA

LEA V

Diario de Huelva

Dr. David Martín

de los Hospitales de Valladolid, París y Estados Unidos

Medicina y Cirugía del Recto

ELECTROCOAGULACION DE LAS HEMORROIDES (almorranas) FISTULAS, FISURAS

Martínez Montañés, 7 SEVILLA

P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros en la Presidencia

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros citado para hoy. Poco después llegaba a la Presidencia el general Bate, quien pasó directamente a la sala de Consejo y en ella permaneció unos veinte minutos.

El Consejo terminó a la una de la tarde y el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió una referencia verbal bastante amplia de los asuntos de mayor interés examinados y resueltos en la reunión ministerial.

—El primer acuerdo tomado—dijo—a propuesta del señor Lerroux, es el de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de división señores Bate y López Ochoa. El ascenso se hace a títulos excepcionales y en atención a los grandes servicios prestados por ambos jefes militares a España. Como se hace a título excepcional no causarían vacantes.

El Consejo—siguió diciendo—ha considerado digna de atención una petición formulada por los ingenieros industriales de las Empresas de Asturias para que se les consienta el uso de armas lo mismo que a los ingenieros de minas y de montes. Como la profesión del ingeniero industrial es más liberal que la de los otros el Gobierno examinará en qué condiciones se ha de dar la autorización solicitada.

El presidente del Consejo amplió el dictamen que ha formulado la Comisión correspondiente de patrimonio forestal. Este dictamen se refiere a las bases agrícolas y financieras del proyecto; pero como el tema es complejo y necesita maduro examen se acordó el nombramiento de una ponencia compuesta de los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, para que traiga sus conclusiones a un Consejo próximo donde el tema será estudiado de nuevo.

Otro asunto de interés que el Gobierno ha examinado en su reunión de hoy—añadió—es el conflicto que provoca la congestión de encarcelados en las prisiones del país. Hay presos en ellas sin auto de procesamiento; pero que por hallarse encartados en los distintos procesos tendrán que comparecer en los sumarios. Esperando, por tanto, el acto de procesamiento. Claro es que la Inspección general sobre las auditorías militares, por su parte, lo allegará, y para ello considera urgente la realización de diversos proyectos para campos de concentración y penitenciarias.

A los campos de concentración pudieran ir los presos por delitos sociales y que pueden contaminar a los otros presos, lo que no es una paradoja, porque hay muchos presos que han delinquido por ideales políticos, y éstos son de muy distinta categoría.

Estos presos sociales pueden ir a los campos de concentración, para que mediten allí y puedan volver regenerados a la sociedad.

El ministro de Justicia tiene hecho ya un estudio concreto, que se refiere a la penitenciaría de Guinea, y también un proyecto de campo de concentración, de cuyo emplazamiento no es discreto ni oportuno hablar ahora.

Para ayudar a la obra de gobierno en este aspecto, ha de ser un resorte muy interesante la nueva ley de tenencia de armas y explosivos que se promulgará mañana miércoles.

El ministro de Estado—agregó el señor Jalón—nos ha hablado de negociaciones comerciales con Austria y la Argentina; pero no se han tomado acuerdos y por eso no consta en la referencia oficiosa el asunto.

El ministro de Agricultura ha decidido incorporar al debate parlamentario un proyecto de arrendamientos. En las Cortes, como se sabe, hay un proyecto de arrendamientos, y por eso el ministro presenta el suyo, como voto particular al dictamen, ya que se trata no de un nuevo proyecto, como han dicho algunos periódicos, sino de iniciativas y sugerencias del señor Giménez Fernández, para cuya exposición considera de mayor eficacia el procedimiento de voto particular al primitivo dictamen.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ha estado a visitarme en el Consejo el general Bate, y está visita ha constituido un acto de afecto personal para él. Ha sido un acto muy cordial, y el general ha llegado a emocionarse.

Uno de los primeros acuerdos—añadió—ha sido ascenderle a teniente general, igual que al general Lopez Ochoa, a título de excepción y sin que produzcan vacantes. Llevaré el proyecto a las Cortes, si me autoriza como espero, el presidente de la República. Y digo esto, porque ya anuncié al jefe del Estado la noticia.

—Se ha ocupado el Gobierno de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles?

—Sí; hemos acordado ratificar la fórmula que nosotros propusimos, esto es: discusión del proyecto de presupuestos en la Cámara, llegando hasta a duplicarse las sesiones si es preciso, y nombramiento de una Comisión de acuerdo con las bases de concesión al Gobierno de unos poderes con arreglo al artículo 61 de la Constitución, limitándonos a lo que dicho artículo previene.

Por último manifestó de nuevo el señor Jalón, que algunos conceptos graves para España que había creído ver publicados en el «Daily Telegraph», de Londres, no pertenecían a dicho periódico, sino al «Daily Herald». Ahora bien—añadió—ni estos dos periódicos ni el «Daily Express» de Londres se han conducido con respecto a España como corresponde a una nación. Es los diarios creen sin duda que constituirnos una nación de séptimo orden, o una colonia de negros.

Como Gobierno no estamos dispuestos a que se nos trate en tal forma, y nos reservamos el derecho de tratar a los extranjeros en España, como se nos trate a los españoles en cuando pasamos las fronteras.

LA NOTA OFICIOSA

Dice así:

Guerra.—Expediente proponiendo se consideren hechos de guerra, para efectos de recompensas, los realizados por las tropas e Institutos armados para la represión del movimiento subversivo desde el 4 de Octubre último hasta la fecha en que se ordenó el levantamiento del estado de guerra.

Id. proponiendo el ingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, a don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la ley de amnistía.

Id. id. a los generales don Die-

J. QUINTERO

Diplomado en la Clínica de Niños de la Facultad de París
Trasladó su Consulta a CASTELAR, 44

go Muñoz Cobos Serrano, don Luis Aizpuru Mondéjar, don Federico Berenguer Fuster y don Leopoldo de Saro y Marin.

Expediente sobre pleito contencioso-administrativo que le concede la vuelta a activo al excapitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jimenez Peña.

Marina.—Decreto autorizando el realce por gestión directa de la batería de acumuladores del submarino G-5.

Id. autorizando al ministro para contratar por concurso, las obras de ampliación de la instalación del servicio de combustible líquido de la base naval de Mahón.

Instrucción Pública.—Decreto ordenando el proyecto de reconstrucción y reparación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense.

Idem aprobando el proyecto para construir en Solana de Béjar (Ávila) un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Expediente de construcción de un grupo escolar en Salamanca. Id. en Chamartín de la Rosa (Madrid)

Agricultura.—Reorganización de plantillas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Idem del Cuerpo Pericial Agrícola.

Decretos de corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Proyecto de ley sobre patrimonio forestal.

Idem acceso de los colonos a la propiedad.

O. Públicas.—Nombrando ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a los señores don Joaquín Cajal Lasala y don Francisco Acebo Villalobos.

Id. id. de segunda clase a don José María Zabala Echano y a don Rafael Lopez Lopez Egóñez.

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Collado Mediano la subvención de 31.688'92 pesetas para las obras de abastecimiento de agua a dicha población.

Decreto dictando normas para la percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

Trabajo.—Acuerdo de nombramientos para el cargo de vocal del Consejo Nacional de Sanidad a favor de don José Lancha de Lara.

Comunicaciones.—Decreto acordando concurso de propietarios para local en donde instalar la Escuela Oficial de Telecomunicaciones.

Decretos de jubilaciones reglamentarias en Telégrafos

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ley relativa a la tenencia de armas de fuego.

Disposiendo que el Gobierno de la República asuma la dirección de todos los servicios del orden público en Cataluña.

Nombrando para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Eduardo de León y Ramos.

Idem para la plaza de presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de la Coruña a don Antonio Serroñans Blázquez, magistrado del propio Tribunal.

Admitiendo a don Lorenzo Miralles Fresno la dimisión del cargo de consejero de Estado en el Consejo del Banco de España.

Nombrando consejero del Estado en el Consejo del Banco de España a don Gabriel Montero Labrander.

Idem a don José Valenzuela de la Rosa.

Idem consejero en la representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos a don José de Lara y Mesa.

Disposiendo que el personal del Arma de Aviación del primer

M. Domínguez Acebal
Del Hospital Clínico de la Facultad de Valladolid.
Inspector Municipal de Sanidad

Enfermedades internas
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Económica: Lunes y Miércoles.
Gratis: Jueves y Sábados de 1 a 2.
Plaza Quintero Baez, 4 - Tel. 1080

J. M. Méndez Camacho
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial
Rayos X - Radium
RAYOS X transportable a domicilio
Electroterapia - Diatermia
Masaje
Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878
Vázquez López, 18 HUELVA

llamamiento de 1933, con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en el mes de Octubre último sea incluido en los beneficios que la orden circular del ministerio de la Guerra del 2 del actual («Diario Oficial» número 254) concede al resto del Ejército.

Prorrogando hasta el día uno de Marzo próximo el plazo señalado en la orden de 16 de Octubre último, declarando por tanto que hasta dicha fecha no entrará en vigor las adiciones y modificaciones

Las Cortes

MADRID.—A las 4 y 10 minutos abre la sesión el señor ALBA. El hemiciclo está desanimado. En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Comunicaciones y Estado.

Los señores Rocha y Marraco dan lectura de proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

Se aprueban con carácter definitivo los dictámenes referentes a las plantillas reorganizadas del Ejército y de la Armada; sobre creación de 300 plazas de repartidores de Telégrafos, y concesión de créditos extraordinarios para alenciones de la Guardia civil y fuerzas de Seguridad.

El señor GUALLARD presenta una proposición de ley pidiendo la creación del Patronato de San de la Peña.

Se aprueban definitivamente varios suplementos de créditos que importan 16.465 pesetas para obligaciones del Estado.

El tratado comercial con Holanda

Se pone a discusión el dictamen referente al tratado comercial entre España y Holanda.

El señor FUENTES PILA censura el proyecto. Dice que perjudica enormemente a la industria lechera de las provincias del Norte y anuncia que acudirá a todos los resortes que le da el reglamento de la Cámara para combatir este dictamen. Pide, finalmente, que la Cámara, al pronunciarse con su voto, tenga en cuenta los ingresos económicos de la provincia de Santander.

Los señores MASSO y PEREZ DEL MOLINO intervienen también y se pronuncian contra el dictamen que se discute.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO (señor Orozco) termina en el debate. Defiende el dictamen, diciendo que está inspirado en la defensa del interés general, que debe ponerse siempre por encima del interés local de las regiones. Este convenio comercial con Holanda—afirma—es ventajosísimo, y si no se aprueba sería perder el comercio de exportación con los Países Bajos, que alcanza, aproximadamente, un volumen de nueve millones de pesetas al año. Pender los mercados exteriores supone perder autoridad moral.

El señor VAZQUEZ CUNDIN impugna el proyecto, afirmando que va directamente contra los intereses económicos de las regiones ganaderas.

El señor SAINZ RODRIGUEZ combate el dictamen y coincide en muchos de sus argumentos con el orador precedente.

El señor GARCIA GUIJARRO expone la necesidad de que el Parlamento apruebe con urgencia este dictamen antes de que principie la campaña naranjera.

El ministro de ESTADO (señor Rocha) interviene en el debate para defender también el tratado comercial con Holanda. Asegura que es muy ventajoso bajo el punto de vista económico y para reafirmar la amistad con una potencia amiga.

Los diputados por Santander piden votación nominal para aprobar el dictamen, y como no hay número suficiente en el salón, se aprueba aquel en votación ordinaria.

nes al reglamento del impuesto de alcoholes.

Designando el solar en que estaba el edificio destruido del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo para el emplazamiento de la nueva construcción del mismo.

Administración central. Dirección general de Puertos: Autorizando a la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene para ocupar una parcela de terreno en la zona del Puerto de Huelva.

La protección a los yunteros extremeños

Se reanuda la discusión del proyecto del ministro de Agricultura concediendo tierras a los yunteros extremeños.

Interviene el MINISTRO (señor Jimenez Fernández), quien hace el resumen del debate. Comienza diciendo:

—Es imposible eludir el problema y hay, por el contrario, que atacarlo a fondo. Si a los yunteros del campo extremeño no se les facilitan tierras, se les pondrá en la inmediata necesidad de vender sus yuntas, empujándoles a una situación de miseria. Este proyecto propone una solución transitoria; la prórroga de la situación actual.

Es preciso conservar esta clase social agraria a toda costa. Los yunteros que no hayan pagado las tierras, las perderán. Si hasta ahora no pagaron, es porque los propietarios de las tierras se negaron a acudir al Instituto de la Reforma Agraria.

Anuncia que él aceptará las enmiendas que no modifiquen la esencia del proyecto. Este prodrá perjudicar a quienes aprovechan los rastros, pero no debe perjudicar a los cultivan la tierra. Si estuviera en vigor una buena ley de arrendamientos rústicos, este proyecto sería innecesario. Si los propietarios de tierras se resisten a acatar esta ley, traeré entonces al Parlamento una ley agraria.

Apelar a las obras públicas creyendo que con esto se solucionaría o remediaría eficazmente el paro forzoso obrero, es engañar a las clases trabajadoras.

El derecho de la propiedad debe subordinarse al bien común. Se declara partidario de la implantación del impuesto progresivo sobre la renta. Dice que él no es demagogo, pero sabe distinguir entre los profesionales de la reventa y la masa sana, a la que hay que conquistar no con palabras, sino con los hechos.

El conde de VALLELLANO le interrumpe, preguntándole: ¿Por qué se fusiló a dos desgraciados y no a quienes dirigieron la revolución?

El ministro de AGRICULTURA: Esa interrupción la contestará cuando lo crea conveniente el jefe del Gobierno. Yo estoy en el ministerio de Agricultura para cumplir mis propagandas políticas y para servir al país.

El capitalismo es tan materialista como el marxismo. Soy partidario de implantar un sentido humanista en las leyes del Estado. Creo que se debe buscar a todo trance una situación de armonía entre los interesados en el problema de la tierra.

El señor DAZA interviene brevemente, y después el señor ALBA levanta la sesión a las 9 y 5 minutos de la noche.

LA ACTITUD DEL DIPUTADO, SEÑOR MARCOS MIRANDA

MADRID.—A primera hora de la tarde, el diputado valenciano, señor Marcos Miranda visitó al presidente de la Cámara protestando de que no se le permitiera desarrollar una interpellación al jefe del Gobierno acerca de los sucesos ocurridos en Asturias.

Ante un corrillo de diputados de filiación izquierdista decía el señor Marcos Miranda que tenía

una lista muy interesante de las víctimas de la represión de la fuerza pública. Algún diputado de la Ceda que estaba presente, comentó:

—Desde luego, no será el número de víctimas tan elevado como el que ha producido la furia de los revolucionarios.

La maniobra impunita del señor Marcos Miranda fué puesta enseguida al descubierto y se comentó desfavorablemente en algunas tertulias políticas del Congreso. Parece que los amigos del Gobierno querían desvirtuar esta maniobra, y afirmaban que si el diputado autonomista valenciano formulaba, al fin, su pregunta al Gobierno, le saldría al paso el señor Lerroux para contestarle muy brevemente, sin dar mayor importancia al asunto, por no querer el Gobierno sumarse a esta maniobra de ciertos elementos de la izquierda, que buscan a todo trance una postura de impunitismo.

INDALECIO PRIETO, CARDIACO

MADRID.—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde, con referencia a la vuelta precipitada de dno Indaleci Prieto desde Cannes a París, que había regresado a la capital de Francia porque tenía necesidad de someterse rápidamente a examen de los médicos especialistas de enfermedades cardíacas.

Parece que el señor Prieto, a consecuencia de las emociones precursoras de su fuga a raíz del movimiento revolucionario en España, ha sentido determinados trastornos de origen cardíaco que le han decidido a consultar con los doctores.

SE COMENTA EL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.—Terminada la sesión, los pasillos estuvieron bastante animados durante un rato.

Se comentó con apasionamiento el nuevo discurso del ministro de Agricultura. En la extrema derecha la soflama del señor Jimenez Fernández no causó buena impresión; por el contrario, tenían para el ministro acres censuras y decían que quiere aprovechar el proyecto de los yunteros extremeños buscando una plataforma política con miras a las próximas elecciones.

Muchos diputados de la Ceda comentaban en términos favorables el discurso del señor Jimenez Fernández y, sobre todo, la firmeza con que mantenía lo sustantivo del proyecto de yunteros y la tendencia social de dicha ley.

También elogiaban el discurso del ministro muchos diputados radicales.

EL SR. GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS

MADRID.—En uno de los pasillos de la Cámara, después de terminada la sesión, el señor Gil Robles habló con los periodistas.

Les dijo que había visto al ministro de la Gobernación, tratándolo de asuntos que afectar a Salamanca. Afirmó que la propuesta suya de concesión al Gobierno de poderes especiales por parte de las Cortes, fué una idea que él le brindó al Gobierno y que éste a aceptado.

EL SEÑOR ALBA, DICE

MADRID.—El señor Alba, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Mañana, miércoles, se pon-

Anisados, Licores, Coñacs y Jarabes

ZARZA

Pedro Zarza

Valverde del Camino (Huelva)

El ahorro, virtud en el niño para su vejez y virtud en el hombre para su descendencia y bien propio. El Banco Internacional de Industria y Comercio con sus Libretas de ahorro, les ofrece el medio seguro de conseguir su fin, abonándole el 3 y medio por 100 del interés anual. Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias

Grave caída

En la calle de San Sebastián tuvo la desgracia de sufrir una caída el jornalero, Manuel Hierro González.

Fuó curado en la Casa de Socorro, de lesiones en la cabeza de pronóstico reservado y también se le apreció alcoholismo agudo.

Prueben los mejores Mantecados de pastas EN HUELVA Casa de José Miguel Véase cuarta plana

El ahorro, virtud en el niño para su vejez y virtud en el hombre para su descendencia y bien propio. El Banco Internacional de Industria y Comercio con sus Libretas de ahorro, les ofrece el medio seguro de conseguir su fin, abonándole el 3 y medio por 100 del interés anual. Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias

Ramón Diaz DENTISTA

Especialidad en dentaduras de nuevo sistema. DIENTES FIJOS EN ORO Extracciones sin dolor ninguno. Precios módicos. Absoluta garantía. Consulte Vd. antes. Palacio, 4 y 6.—Huelva

Manuel Platas Gil

Consulta especial de Garganta, Mariz y Oído de 11 a 1 y de 4 a 5

Teléfono 1697 Pl y Margall, 50 - Huelva

Manuel Platas Gil

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878 Vázquez López, 18 HUELVA

PIDA VERMUT SAENZ

= En sus Botellines Individuales =

DE VENTA: en los principales BARES

EL MEJOR APERITIVO

REGALO DE 5.000 PESETAS

a quien demuestre que existe otro establecimiento de tejidos en Huelva, que venda todos sus artículos más barato que los vende los

Almacenes Macías

Es tan importante esta liquidación que no admite competencia del propio fabricante.

Vendemos delantales para cocina, confeccionados a . . . 20'45 ptas
Medida doena de paños de cocina por . . . 1'20 »
Mantelería novedad con seis servilletas por . . . 2'75 »
Medias de seda . . . 1'00 »
Pañuelos Batista desde . . . 5 céntos.
Un corte de bata con 4 metros dibujos bonitos . . . 1'80 ptas.
Un corte de camisa para caballero clase corriente por . . . 1'75 »
Un corte de camisa para caballero Popelin magnífico . . . 2'70 »
Llenzo crudo muy bueno . . . 0'40 »
Llenzo blanco superior . . . 0'80 »
Riquisimas lanas para trajes de señora todos los colores a . . . 1'45 »

En Sábanas y telas blancas de Holanda, Grano de Oro del 400, del 500, Angelinas 000, Costurera, etc., etc., vendemos por pocas a precios de factura y además rebajamos un importante descuento en el acto de hacerla efectivo.

NO SE CONFUNDA: **Almacenes Macías** E. Dellgny, 20 HUELVA

CARBONES CARDIFF

Todo grueso cribado, clase excelente para vapores pesqueros,

a 66 Ptas. los MIL kilos

sobre pesqueros, atracando estos al muelle del

Depósito de Comercio

donde puede el comprador

controlar el peso con toda exactitud

y comodidad.

Pago de la mercancía a su entrega, a menos que otra forma-fuera previamente convenida.

Juan Quintero Báez - HUELVA

Teléfono 1233

Noticias

Viajero

Se encuentra en Huelva, nuestro querido amigo y paisano el distinguido abogado y notable literato, don Rafael Vazquez Zamora.

DE INTERES

Compañía importante de Seguros, solicita gestores con sueldo y comisión. Representantes todos los pueblos de la provincia. Dirigidos a C. Seguros, Apartado número 40.—Huelva.

En el Soneto acróstico que publicamos el día 27, apareció la palabra «embragabas», en vez de «embriagabas» que fue la que escribió su autor, nuestro ilustre amigo y colaborador, «El Poeta de los Sonetos», don R. de Castilla Moreno.

Compraría uno o dos depósitos de hierro usados, buen estado, con cabidas de 3 a 5 mil litros cada uno.

Compraría bidones usados para alcohol, buen estado y cabida mínima de 600 litros.

Razón: en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Juanetes:

Alivio seguro Dolor suprimido con **PARCHES ZINO DEL DOCTOR SOHOLL**. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias, 1'50

SRTA. MAESTRA

de Primera Enseñanza y profesora de Taquigrafía y Mecanografía, se ofrece para dar clase.

AUTOMOVILISTAS:

Vulcanicen las cubiertas y cámaras. Se ahorra dinero y viajan seguros. Taller de vulcanización Calle Luis Romero, núm. 1

Clinica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Diatermia

Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 2. Rascón, 12 y 14. Teléfono 1961. HUELVA

SE TRASPASA O ARRIENDA

Un establecimiento de bebidas en sitio céntrico, por no poder atender su dueño. Informes: Carmen 14, Huelva.

COLEGIO FARMACEUTICOS

compraria máquina escribir portable usada o nueva, presentando proposiciones el día diez de diciembre en Rascón, 25, bajo.

SE ARRIENDA local propio

para garage o almacén de 10 por 25 metros, en las Colonias. Razón: en Castellar, 14, pral.

Hipotecas

Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España Joaquín Domínguez Q. Roqueta

EN LA ESTACION DE M. Z. A.

Un hombre atropellado y muerto por una locomotora

Ayer, en las primeras horas de la tarde, ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida a un obrero carpintero, al servicio de la Compañía de M. Z. A. Según nuestros informes, el maestro de carpintería de la Compañía ferroviaria de referencia, llamado Antonio Gallego Jiménez, de 54 años de edad y de estado casado, había sido enviado por sus superiores desde Sevilla a Huelva con el encargo de que realizara unos trabajos en una verja de madera que separa las estaciones de M. Z. A. y de Río Tinto.

El infortunado Antonio llegó a Huelva y al cumplimentar el encargo de sus jefes, dirigiéndose al lugar donde se halla emplazada dicha verja, fué alcanzado por una locomotora que hacía maniobras y cuya presencia no pudo advertir por entorpecerle un corte de vagones parado en la vía. Con toda diligencia el accidentado fué trasladado a la Casa de Socorro, falleciendo a poco de ingresar en el benéfico establecimiento, sin que el personal facultativo pudiera prestarle los auxilios de la ciencia. El cadáver del malogrado obrero, según nos manifiestan, será trasladado a Sevilla, en cuya capital está averduada su familia. Que en paz descanse el alma del malogrado obrero.

El jueves, 29, en el CINEMA RABIDA, la formidable producción, de éxito resonante, por estrellas de primera magnitud, musicada por Johann Strauss.

Francisco Soto

O'Donnell, 25, Sevilla. Agencia de Mudanzas para muebles sin embalar en vagones del ferrocarril, Wagones Capitonnes y Capitonnes por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa. Guarda muebles público moderno

El Cupón de los Ciegos

Sorteo del día 27. Número 828

MAYORES COSECHAS

se obtienen empleando Superfostato orgánico MARCA SH Para la siembra de cereales y demás semillas. Abono azoado completo MARCA A Para olivos, viñedos, patatas, etc. Casa fundada en el año 1891. WBTZIG, WICKERT Y C. Carretera Matadero HUELVA



Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.

SEVILLA. Servicio para el Norte. El vapor español.

CABO BLANÇO

Saldrá de este puerto el próximo jueves día 6 de Diciembre, con destino a los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Tapia, Luarca, Navia, Rivadeo, Vegados, Fox y Vivero.

CABO ÇARBOEIRO

Saldrá de este puerto el lunes día 10 de Diciembre con destino a los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Palamós, San Felú, Sete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

TE VAPOR HACE ESCALA EN CASTELON DE LA PLANA

Este vapor admite carga con trasbordo para los puertos de Algeciras, Agullas, Denia, Gandía, Vinaroz y San Carlos de la Rapita. Para informes, a su Consignario en Huelva.

Antoniño Zalvide - Almirante H. Pinzón, 13

LUCHA CONTRA EL FRIO

Palabras.... ¡no!... hechos

Sin finalidad benéfica para el vendedor y solo para remediar las necesidades del más humilde, DIEGO FIDALGO ofrece....

- Mantas de algodón camera a 2,00 Ptas.
- Cobertores de lana, cameras » 6,75 »
- Cobertor de lana fino para matrimonio tamaño extraordinario. » 18,50 »
- Gabán para caballero, elegante confección. » 25,00 »
- Capas impermeables para niños. » 2,00 »
- Impermeables para caballero. » 10,50 »
- Pelizas para caballero. » 10,00 »
- Corte de Traje, rico estambre para caballero » 25,00 »
- Boinas punto lana gran novedad » 0,75 »
- Lenillas modernas de mucho abrigo para batas » 1,25 »

En este orden de precios podrá usted adquirir todos los artículos de invierno, incluso las últimas novedades recién llegadas para esta temporada

NO LO OLVIDE

BIEGO FIDALGO - Concepción, 19 - HUELVA

De Isla Cristina

Fallecimiento

En la tarde del domingo y con numeroso acompañamiento, verificóse el sepelio del cadáver de la respetable señora doña María Antonia Pérez Cárdenas, viuda de don José Pérez Jiménez, que tras larga enfermedad dejó de existir en la noche del día anterior.

Para asistir al fúnebre cortejo, asistieron numerosas personas de Huelva, Cartaya y Ayamonte, por lo que el acto piadoso del entierro constituyó una sentida manifestación de pesar.

Reciban sus atribuidos hijos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Viajeros

Procedente de Alicante, donde presta sus servicios como oficial en un importante Banco de Crédito, llegó a ésta para pasar unos días al lado de sus familiares, el estimado señor, don Benigno León García López, con su joven esposa, doña Labrada García Salas y su pequeña y monísima hija.

Sean bienvenidos. —Estuvo en ésta y regresó seguidamente a Rosal de la Frontera, donde reside, nuestro querido amigo y paisano, don José Martín Noriega, farmacéutico titular de aquel pueblo.

—Después de unos días de luna de miel, regresó a esta Isla, donde fija definitivamente su residencia, el activo industrial, don Manuel Castaño Carranza y su señora doña Josefa Rodríguez, que recientemente contrajeron matrimonio en Cumbres Mayores, de cuyo acto dimos oportunamente cuenta en las columnas del DIARIO.

Huelva añadir que deseamos al joven matrimonio, todo género de felicidades en su nuevo estado.

J. D.

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Huelva

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 29 del actual se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar a los concursos de los deslajes números 3, 4 y 5 de la carretera de Ayamonte a Aracena, cuyo pliego de condiciones y modelo de proposición se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 24 del actual estando dichos documentos y el proyecto respectivo de manifiesto hasta el día antes expresado y a las horas hábiles de oficina en esta Jefatura sita en la carretera Odiel esquina a Sánchez Barcaiztegui.

Huelva 27 de Noviembre 1934. El Ingeniero-Jefe, MANUEL BAENA.

El jueves, 29, en el CINEMA RABIDA, la formidable producción, de éxito resonante, por estrellas de primera magnitud, musicada por Johann Strauss.

Prisión provincial de Huelva

Debido adquirirse por gestión directa todos los meses en esta Prisión, los componentes necesarios para la alimentación del recluso, se admiten ofertas por escrito, en este Establecimiento, hasta el día 15 de cada mes para los artículos que han de consumirse en el mes siguiente.

El jueves, 29, en el CINEMA RABIDA, la formidable producción, de éxito resonante, por estrellas de primera magnitud, musicada por Johann Strauss.

Francisco Soto

O'Donnell, 25, Sevilla. Agencia de Mudanzas para muebles sin embalar en vagones del ferrocarril, Wagones Capitonnes y Capitonnes por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa. Guarda muebles público moderno

CHASSIS DODGE

1935

Para 2 1/2 toneladas

Eje trasero flotante - Ruedas gemelas. Frenos hidráulicos, etc.

DESDE

Pesetas 9.950

Véalos en las Agencias Oficiales, DODGE

Miguel de los Santos Sánchez

Carretera Gibraltor, 10

HUELVA

Transportes combinados a domicilio

Viuda de Juan Boj

Bailén, 19 - BARCELONA - Teléfono, 55750

Esta Casa tiene servicio diario de transportes de mercancías entre Barcelona y Huelva, tarifas reducidas, pagando las faltas en el acto. Para informes, mi Corresponsal en Huelva. D. ANDRÉS RODRIGUEZ PAEZ. Carmen, 2.-Teléfono, 1312

Sociedad Española de Medicina del Trabajo

Esta Sociedad celebrará su primera reunión anual en Madrid, en los días 18 y 19 de enero de 1935, presentándose las siguientes ponencias:

Primero.—Diagnóstico y tratamiento de las consecuencias lejanas de los traumatismos del cráneo: Dres. Oller y Escardó, de Barcelona.

Segundo.—Predisposición hereditaria y valor del reconocimiento previo: Dres. Lopez Trigo, de Valencia, y García Tormel, de Barcelona.

Tercero.—Silicosis: Dres. García Triviño, Pacheco y Torrijos, de Madrid.

Cuarto.—Autolesionismo: Doctores Gascos y Tovar, de Madrid. Tanto los socios de número como los corresponsales, podrán en viar las comunicaciones que estimen pertinentes, siempre que éstas estén en poder de la Dirección antes del día 30 de diciembre.

Las informaciones pueden ser solicitadas al Dr. Polo, Secretario de la Sociedad, en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Pablo Iglesias, 19, Madrid.

El jueves, 29, en el CINEMA RABIDA, la formidable producción, de éxito resonante, por estrellas de primera magnitud, musicada por Johann Strauss.

AUDIENCIA IMPERIAL

¡ATENCIÓN! ABRIGOS

Caballeros y Niños. Ni tan perfectos, Ni tan baratos, Ni tan buenas calidades, Ni tantos donde elegir

VERAN Vds. como en la CASA de los ABRIGOS

Casa López

Rascón, 17 - HUELVA

¡LEÑA, LEÑA!

Ante la carestía de la vida se impone la economía, pero sin sacrificio. Esto se resuelve usando en su cocina LEÑA que a precio económico sirve a domicilio.

Hijo de Viuda de Angel Dominguez

Depósito Calle Sevilla, núm. 9 (Frente al Colegio Ferroviario)

Abrigos - Pellizas - Impermeables

La exclusiva de la importante marca de confecciones

JOFAFA

la tienen los Almacenes EL METROL, y nos permite vender los Abrigos, Pellizas e Impermeables a precios de fábrica, sin competencia posible

LOS ALMACENES

EL METROL

hacen sus compras siempre a base de grandes partidas de artículos, consiguiendo precios limitadísimos, que luego ofrecemos a todos nuestros numerosos clientes y público en general, vendiendo les todos los tejidos sin excepción, a precios tan baratos que ninguna otra casa puede igualar.

Los Almacenes EL METROL

es la casa mejor surtida

VISITELA

Dominguez Hnos.

ODIEL, núm. 9. HUELVA. Teléfonos: Almacén, 1424 - Vapores 1213

Almacén de Hierros y Aceros, Viguetas para construcción, Lingotes de fundición. Tubería de hierro, Materiales para minas y construcciones. Algodones para limpieza, Aceites lubricantes, Plomo en lingotes, Chapas, Tubos, Perdigones, y Precintos

Cemento ASLAND. Carbones Minerales. Flejes de hierro, Chapas de Hierro galvanizadas, Herraduras. Clavos para barrar. Albayalde en polvo, Albayalde en pasta, PUNTA DE PARIS, Antimoulo, Calamina, Estaño, HERRAMIENTAS

CONSIGNATARIO DE: Compañía Trasmediterránea Societé Navale de l'Ouest

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902. HUELVA. Apartado, 62. SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo. Lubrificantes «Standard». Correas de cuero «Buffalo». Metales antifricción «Vulcan». Sedas para cerner «Buyl Gaas - Het Anker»

Agente depositario. Cemento Portland de Lemona S. A. «Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y «Pitte». Compañía Anónima Basconia. Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños. Compañía Española de pinturas International. Pinturas patente HOLZAPHEL

ALMACENISTA. Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPÓSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemas

